



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



Hospital Nacional

"Dr. Juan José Fernández"

Zacamil

Ministerio de Salud



CUENTA

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL

ORDEN DE COMPRA

Señores: LABORATORIOS VIJOSA, S.A. DE C.V. (NIT No. 0614-240775-001-0) Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, de: 3-5 días hábiles en: Almacén de Medicamentos	O. de C. No	3215-336/2013
	Solicitud No.	187/2013
	Fecha	16-10-2013

Unidad solicitante: Almacén de Medicamentos	Forma de Pago:		
	Crédito	XXX	Contado

Rgn.	Descripción	u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$
01	Fenobarbital 130 mg/2 ml, solución inyectable ampolla de 2 ml, empaque Hospitalario, marca: Vijosa, origen: El Salvador, vigencia de cotización: dos años, código: 022-09055	C/U	100	17.25	1,725.00

Medicamentos para el uso en este Hospital

Total en letras: **UN MIL SETECIENTOS VEINTICINCO 00/100 DOLARES** **\$1,725.00**

Especif.	541.08										Linea de Trabajo 02-02 Fondo General
Valor US \$	1,725.00										

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, **DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA.** En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.

Gestionó (UACI) 	Autorizó (Dirección Gral.) 	Registro (UFI) 	Por Suministrante: (Nombre, firma, fecha y sello)  <p><i>Quo Group</i> <i>21-10-2013</i></p>
---	--	---	--

[Handwritten notes and signatures at the bottom left of the page]



Hospital Nacional

“Dr. Juan José Fernández”

Zacamil



CUENTA

HOSPITAL NACIONAL “DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ” ZACAMIL

ORDEN DE COMPRA

Señores: LABORATORIOS VIJOSA, S.A. DE C.V. Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, de: 3-5 días hábiles en: Almacén de Medicamentos	O. de C. No	3215-336/2013
	Solicitud No.	187/2013
	Fecha	16-10-2013

Unidad solicitante: Almacén de Medicamentos	Forma de Pago:		
	Crédito	XXX	Contado

Rgn.	Descripción	u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$
01	Fenobarbital 130 mg/2 ml, solución inyectable ampolla de 2 ml, empaque Hospitalario, marca: Vijosa, origen. El Salvador, vigencia de cotización: dos años, código: 022-09055	C/U	100	17.25	1,725.00
Medicamentos para el uso en este Hospital					

Total en letras: **UN MIL SETECIENTOS VEINTICINCO 00/100 DOLARES** **\$1,725.00**

Especif.	541.08						Línea de Trabajo 02-02
Valor US \$	1,725.00						Fondo General

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, **DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA.** En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.

Gestionó (UACI)	Autorizó (Dirección Gral.)	Registro (UFI)	Por Suministrante: (Nombre, firma, fecha y sello)
------------------------	-----------------------------------	-----------------------	---